

INFORME DEL GERENTE

Ambato, 02 de Marzo del 2017

Señores

Accionistas de TECNIPAN S.A.

Presente

Estimados señores

Me dirijo a ustedes para darles a conocer el informe de la gerencia administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016.

Las actividades de la empresa se han ido realizando de conformidad a las disposiciones que emite la Ley de Compañías, La Ley L.R.T. los estatutos y normas reglamentarias que rigen la vida de la institución, a si como también a las resoluciones del directorio.

El aspecto de la comercialización se cumplió de acuerdo a la ley, en lo que se refiere al impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, las Retenciones de IVA y Renta, los soportes de todas las actividades se encuentran debidamente archivados y las declaraciones se han realizado en los plazos establecidos, evitándose problemas de multas y sanciones.

El trabajo del personal que labora en la empresa esta remunerada de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo, a si como también las resoluciones que se ha emitido a cerca de incrementos salariales.

El valor de ventas anuales es de \$ 410817.87, que nos da un promedio de ventas mensuales de 34234.82 que ha permitido absorber costos y gastos de operación de \$ 397265.09. Arrojando un resultado positivo del periodo de \$ 13552.78 los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio por el año terminaron de conformidad de las NIFF para PYMES.

Se esta cumpliendo la ley al generar por la Provisión a Jubilación Patronal y Desahucio realizada por la empresa especializada en cálculo Autorial, calificada por el SRI. Si bien es cierto se ha conseguido rentabilidad, gracias al trabajo y esfuerzo de todos para llegar a obtener el éxito.

ATENTAMENTE

GERENTE GENERAL

Ana Jara Cobo
Ing. Ana Jara Cobo